

ACUERDO No.SCGG-00510-2016

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de Diciembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ELVIS YOVANNI RODAS**, en su condición de Subsecretario de Energía de la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, para que viaje a la Ciudad de Panamá, República de Panamá, con el propósito de participar en la XLIV Reunión Conjunta CDMER-CRIE-EOR, como Representante de nuestro País, del 14 al 16 de diciembre de 2016.
2. La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno